



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 24 de Febrero del 2015, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. 2771-12-L115, que corresponde a la orden de pedido Interno N°6784 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para un Adquisición de tóner para impresión, indica lo siguiente:

De acuerdo a aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio N°428 de fecha 18.02.2015, se propone adjudicar a la **INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA**, Rut. 89.912.300-K, por un monto total de \$2.232.638.- (Dos millones doscientos treinta y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos), impuesto incluido.

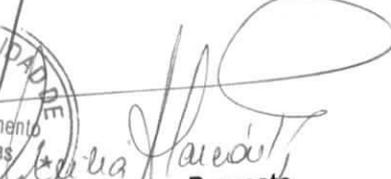
Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación 2771-12-L115, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 24.02.2015, el oferente cumple con evaluación administrativa, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El plazo de entrega es de 72 horas máximo.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitados en las bases.
4. La cantidad ofertada satisface los intereses municipales.

Según lo anterior, Firman:


Gabiela Medel Aravena
Directora de Adm. y Finanzas (s)


Monica Araneda López
Directora de DIDECO (S)


Cecilia Alarcon Provoste
Encargada de Finanzas


Mónica Herrera González
Encargada de Programa


Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Febrero 24 del 2015.

CAP/lpc.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones



RECEPCION 26 FEB 2015
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 494

CHIGUAYANTE, 26 FEB 2015

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°45/2015 de fecha 30.01.2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 428 de fecha 18.02.2015, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública "Adquisición de Tóner para impresión"; Licitación N°2771-12-L115, denominada "Adquisición de tóner para impresión"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 24.02.2015; Cuadro de evaluación técnica de fecha 24.02.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 24.02.2015; Oferta del proveedor: **INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTA.** Rut. **89.912.300-K**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación N°2771-12-L115, denominada "Adquisición de tóner para impresión" a la Empresa: **INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTA.** Rut. **89.912.300-K**, por un monto total de **\$2.232.638.-** (Dos millones doscientos treinta y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos), Impuesto incluido.
- 2.- Destínese la adquisición de tóner para impresión la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 114.05.01.010.031 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:



JUAN ALCAINO ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/JAE/GMA/CAP/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.



EVALUACION TECNICA 2771-12-1115 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESION"

ITEM	OFERTAS	Plazo Entrega	Descripción Técnica	Cantidad ofertada	TOTAL	Precio	Plazo de entrega	Resolución	Observaciones
		25%	30%	45%	100%				
INGENIERIA Y CONSTRUCCION							72 horas		
1 RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	1	0,25	1	1,00	0,45	1,00	\$ 1.876.166	entrega maxima	SELECCIONADO

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GABRIELA MEDEL-AHAVENA
 Directora de Adm. y Finanzas (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Jefe Departamento de Finanzas
 Cecilia Alarcón Provoste
 Encargada de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 MONICA HERRERA GONZALEZ
 Encargada de Programa

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECTOR DE DESARROLLO COMM.
 MONTECARMEN LÓPEZ
 Directora de DIDECO (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 ADQUISICIONES
 Lorena Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-12-L115 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESION"

MONTO MAXIMO DISPONIBLE \$ 2.500.000.-

ITEM	OFERTAS	Formato A (Oferta Economica)	Formato B (Declaración Jurada)	Monto Oferta	Observacion	RESULTADO
1	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	X	X	\$ 2.335.354	excede el monto disponible indicado en las bases	NO CUMPLE
2	BUSSINES INFORMATION PROESSING SA	X	X	\$ 2.252.574	excede el monto disponible indicado en las bases	NO CUMPLE
3	COMPUTACION INTEGRAL S.A INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO	-	-	\$ 1.761.030	no adjunta los formatos solicitado en las bases	NO CUMPLE
4	RODRIGUEZ Y CIA LTDA	X	X	\$ 1.876.166		SI CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Jefe Departamento
 * de Finanzas
 Cecilia Alarcon Provoste
 Encargada de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Lorena Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones

Revisado por:
 Lorena Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones

24/02/2015

Preparado por:
 Lorena Pardo Cerna



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director(s) de Administración y Finanzas, que suscribe, certifica que, para el Presupuesto Municipal año 2015 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio Nº 2435 de fecha 16/12/2014, y Decreto Alcaldicio Nº 2559 de fecha 30.12.2014 se podrá disponer en la cuenta Fondos en Administración 114.05.01.010.031 "Ampliación Aplicación Encuestaje Ficha de Protección Social 2014 " la suma de \$15.432.987.- para el pago de honorarios, gastos internos y otros de administración, del respectivo programa, desde Enero a Febrero 2015.

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Se extiende el presente certificado sin salvedades.



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

Chiguayante, 30.01.2015

HCHN/gma

Distribución:

- Dideco ✓
- DAF

DIDECO
FECHA 03 FEB 2015
PARA _____
FECHA _____
FIRMA _____